MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE**, integrante del **GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 24 de junio del 2026, se conmemora el Quincuagésimo Segundo Aniversario de creación de la Institución Educativa Pedro Ruiz Gallo de la ciudad de Eten, en el departamento de Lambayeque;

Que, esta celebración es una oportunidad para reconocer y valorar la trayectoria y el compromiso de esta prestigiosa institución con la educación y formación de varias generaciones de estudiantes, quienes han sido formados con los más altos estándares de calidad educativa y valores humanos, pilar importante en la comunidad educativa de Eten y de todo el departamento de Lambayeque;

Que, además, en esta conmemoración, es relevante destacar la figura de Pedro Ruiz Gallo, insigne peruano cuyo nombre honra esta institución. Pedro Ruiz Gallo, nacido el 24 de junio de 1838 en Eten, fue destacado Teniente Coronel del Ejército Peruano, ingeniero e inventor. Es reconocido no solo por sus valiosos aportes a la ciencia y la tecnología en el Perú, sino también por su heroísmo en la Guerra del Pacífico contra Chile. Su vida y obra son un ejemplo de dedicación, innovación y amor a la patria, valores que la Institución Educativa Pedro Ruiz Gallo ha sabido inculcar en sus alumnos a lo largo de estos años;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a los integrantes de la Institución Educativa Pedro Ruiz Gallo al conmemorarse el 24 de junio el Quincuagésimo Segundo Aniversario, exhortándolos a que sea una ocasión propicia para renovar el compromiso con la educación y seguir trabajando con el mismo ímpetu y dedicación en la formación de futuras generaciones.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al Magister Pablo Martín Blas Rodas, Director de la Institución Educativa Pedro Ruiz Gallo y por su intermedio al personal docente, administrativo y alumnos.

Lima, 23 de junio del 2026

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República